

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Trimestre, 7,50 ptas.; semestre, 15; año, 30  
EXTRANJERO. » 12 » » 22,50 » 45

Las suscripciones se solicitarán en la Administración del BOLETIN OFICIAL, sita en el Hospital de Ntra. Señora de Gracia, calle de Ramón y Cajal núm. 66.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe en Libranza, Giro postal ó Letra de fácil cobro.

Los Ayuntamientos vienen obligados al pago de la suscripción. Este es adelantado.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas á nombre del Administrador.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 25 céntimos los del año corriente y a 50 los de anteriores.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra. Al original acompañará un sello móvil de 50 céntimos por cada inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que á un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hospicio.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 31 agosto 1915).

### SECCION CUARTA

Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

#### Anuncio.

La representación de la Compañía arrendataria de tabacos en esta provincia me comunica se ha acordado que por el Inspector técnico del timbre D. José Giralt y Manat, se gire visita de inspección a los pueblos del partido judicial de Egea de los Caballeros.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades y público a quien interesa.

Zaragoza, 30 de agosto de 1915.—El Delegado de Hacienda, Juan de Retes.

### SECCION QUINTA

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas de los Juzgados que a

continuación se insertan, que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre de este año.

#### Ateca.

##### Cabezas de familia.

- D. Mateo Lozano Caballer, vecino de Ariza.  
Carlos Moreno Florón, Ateca.  
Modesto Gómez Germán, Bijuesca.  
Benjamín Gil Lafuente, id.  
Blas Campos Buil, Ateca.  
Juan Puertas Muñoz, Cervera.  
Angel Ibáñez Asensio, Cimballa.  
Alejandro Solanas Delgado, Ibdes.  
Demetrio Casado Velilla, Morés.  
Julián Arguedas Pérez, Villalengua.  
Jesús Marco Abad, Aniñón.  
Cayo de Pedro Martínez, id.  
Nicolás Cornago Joven, Alhama.  
Lucas Vicén Huertas, Alcouchel.  
Nicolás García Ruiz, Aranda.  
Daniel Donoso Sánchez, Godojos.  
Benito Vinuesa Alcántara, Ateca.  
José M.<sup>a</sup> Jimeno Ballester, Aniñón.  
Generoso Lezcano García, Castejón.  
Nicolás Soria Martín, Cervera.

##### Capacidades.

- D. Mariano Mendoza Ruiz, vecino de Cabola-fuente.  
Eusebio Sola Semper, Ateca.  
José M.<sup>a</sup> Montón Pérez, id.  
José Uriel Bernal, id.  
Ramón Semper Sierra, id.  
Mariano Ruiz Revuelto, Aranda.  
Andrés Pérez Alcaine, Moros.

- D. Francisco Alonso Revuelta, Ariza.  
Manuel Velilla Millán, Torrijo.  
Rufino Atienza Borobia, Ateca.  
Zacarías Alejandro Nuño, Aniñón.  
Antonio Laguna Donoso, Torrijo.  
Maximiliano González de Agüero, íd.  
José de Liñán Arbas, Ibdes.  
Pedro Cubero Castejón, Godojos.  
Antonio López Fraile, Embid.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Vicente Blasco Loriente, calle de San Blas, 81.  
Pascual Allué Fabana, Democracia, 81.  
Pedro Menéndez García, Independencia, 13.  
Francisco Ainsa Gómez, paseo del Ebro, 43.

*Capacidades.*

- D. Guillermo Fatas Montes, calle de Ramón y Cajal.  
Angel Maseda Madrid, Coso, 176.

#### **Belchite.**

*Cabezas de familia.*

- D. Antonio Aznar Olas, vecino de Lécera.  
Joaquín Astilles Alavial, Lagata.  
Ventura Ansón González, Letux.  
Jesús Espallargas Ibañez, Lécera.  
Juan José de Val Navarro, Jaulín.  
Domingo Tomás Casamayor, Azuara.  
Bernardo Benedicto Lasala, Belchite.  
Modesto Asensio Lapuerta, íd.  
Antonio Nebra Lázaro, Azuara.  
Juan Alcalá Sarto, íd.  
Baltasar Gran Ordovás, Belchite.  
Victorián Cidraque Alcaine, íd.  
Mariano Cameo Saluso, íd.  
Francisco Pérez Riveres, íd.  
Anselmo Benedicto Salvio, íd.  
Elías Pérez Zaragoza, Puebla de Alborn.   
Antonio Lahoz Paesa, íd.  
Pedro J. Simón Marteles, Plenas.  
Joaquín Crespo Baquero, Moneva.  
Germán Forniés Calvo, Lécera.

*Capacidades.*

- D. Eloy Aznar Val, vecino de Fuendetodos.  
Javier Palacios Berna, íd.  
Francisco Lázaro Arnado, Lagata.  
José Artigas Gascón, Letux.  
Atanasio Gascón Artigas, íd.  
Francisco Lapuerta Palacios, Azuara.  
Joaquín Canales Ordovás, Almonacid de la Cuba.  
Aniceto Fleta Ibañez, Azuara.  
Manuel Nebra Gascón, íd.  
José Alcalá Sarto, íd.  
Manuel Arnal de García, Villar de los Navarros.  
Bonifacio Bubel Gárate, Belchite.  
Juan García Bosques, íd.  
Manuel Salas Perens, íd.  
Ceferino Aiza Artigas, íd.  
Martín Sanz Gómez, íd.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Julián Abadía Gargallo, plaza de Lanuza, 10.

- D. Bernardino Estella Castillo, Boggiero, 80.  
Domingo Estradera Jimeno, Coso, 32.  
Juan Orús Orús, Ramón y Cajal, 13.

*Capacidades.*

- D. José María Arnal, calle de San Blas, 39.  
Vicente Bordas Pérez, Independencia, 3

#### **Cariñena.**

*Cabezas de familia.*

- D. Andrés Gracia Oliván, vecino de Aguilón.  
Pedro Tobed Bosqued, Aguarón.  
Antonio Oliván García, Aguilón.  
Martín Chueca Aragüés, Cariñena.  
Manuel Bellido Benedí, Aguarón.  
Segundo Cortés Cortés, Longares.  
Gregorio Gómez Baselga, Paniza.  
Luis Gil Argachal, Muel.  
Valentín Valero Pablo, Aguarón.  
Gregorio Ballonesta Lasilla, Longares.  
Donato Lamarca Losilla, íd.  
José Cortés Badeñas, íd.  
Casimiro Buil Palomar, íd.  
Simón Buil Palomar, íd.  
Mariano Ballonesta Tortajada, íd.  
Vicente Guillén Ruiz, Encinacorba.  
Miguel Soria Osed, Cariñena.  
Joaquín Pardo Alcalá, íd.  
Miguel Mateo Vicente, íd.  
Ambrosio Hernando García, íd.

*Capacidades.*

- D. Domingo Cameo López, vecino de Cariñena.  
Constantino Serrano Lorente, Codos.  
José María Ruiz, Cariñena.  
Rafael Tomás Ansón, Aguilón.  
Dámaso Romeo Soria, Cariñena.  
Angel Arcillero Franco, íd.  
Estanislao Serrano Soler, Muel.  
José Cabeza Casanova, Encinacorba.  
José Ruiz Morales, íd.  
Isaac Tello Gascón, Cosuenda.  
Julián Cerved Fuentes, Paniza.  
Eusebio Ansón Martínez, Mezalocha.  
Florencio Burillo Bosqued, Muel.  
Miguel Mainar Andréu, Herrera.  
Melchor Cucalón Vicente, Codos.  
Felipe Sancho Tejero, Aguarón.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Adolfo González Catalán, paseo Sagasta, 48.  
José García Jimeno, paseo de Damas, 226.  
Ricardo Górriz Muñoz, Coso, 13.  
Vicente Lafuerza Erro, Coso, 133.

*Capacidades.*

- D. Fermín Cabonge Angota, calle de San Pablo, 4.  
Luis Bandrés López, Coso, 56.

#### **Caspe.**

*Cabezas de familia.*

- D. Manuel Moreno Comas, vecino de Maella.  
Victor Ruiz Hospital, íd.  
Mariano Lacueva Gascón, íd.  
Francisco Pinol Fandos, Sástago.  
Nicolás Barceló Ordovás, íd.  
Valero Saraibo Aguiló, Fabara.

- D. Ramón Latorre Vallespi, íd.  
Ricardo Pelegrí Albiac, íd.  
Bonifacio Barriendos Millán, Cinco Olivas.  
Benigno Sanjuán Moneada, Maella.  
Antonio Fantoba Gil, Caspe.  
Emilio Bordonaba Ralfal, íd.  
Florentín Diestre Hajar, Sástago.  
Vicente Leri Lahoz, Caspe.  
Miguel Murillo Llop, Fayón.  
Emilio Júlvez Martín, Caspe.  
Antonio Escobedo López, Cinco Olivas.  
Juan Lahoz Piazuelo, Escatrón.  
Rafael Aparicio López, íd.  
Manuel Ferrer Minguillón, Sástago.

*Capacidades.*

- D. Joaquín Ferrer Gisbert, vecino de Maella.  
Antonio Sariol Lorente, Chiprana.  
Manuel Cerio Pinos, Caspe.  
Bienvenido Blasco Rubio, íd.  
Pablo Berges Pallás, Chiprana.  
Simeón Martínez Novales, íd.  
Pedro Fornos Soro, Maella.  
José Esteve Ibarz, íd.  
Mariano Villagrasa, íd.  
José Costa Tesán, Cinco Olivas.  
Joaquín Valián Chueca, Caspe.  
José Escobedo Notivol, Cinco Olivas.  
Pompeyo Bellido Vidal, Maella.  
Miguel Cerezueta Ballester, Escatrón.  
Acacio Casado Moreno, Maella.  
Antonio Cardona Castro, íd.

*Supernumerarios. — Cabezas de familia.*

- D. Marcelino Broto, calle de Goya, 1.  
Joaquín Bielsa Fortea, T. Nueva, 33.  
Joaquín Mayor Sánchez, Ciprés, 1.  
Ricardo Val Juncosa, Cerdán, 2.

*Capacidades.*

- D. Francisco García Aibar, calle del Coso, 87.  
Luis Vendrell Vendrell, Alfonso I, 21.

**Daroca.***Cabezas de familia.*

- D. Francisco Pérez Martín, vecino de Cubel.  
Cristóbal Pardos Vicente, Used.  
Juan José Vicente, Gallocanta.  
Antonio Abad Latorre, íd.  
Juan Bernal Sáez, Manchones.  
José Gil Baquedano, Acered.  
Esteban Agudo Rubio, Daroca.  
Tomás Zorraquino Saz, Atea.  
Pablo Calderón Aldaña, Miedes.  
Pablo García Latorre, Daroca.  
Cristóbal Rodrigo Tomás, Langa.  
Tomás Valero Lacasa, íd.  
Santiago Ilieste Conesa, Daroca.  
Mariano Burgos Rubio, íd.  
Paulino Arnad Pelegrín, Montón.  
Antonio Domínguez Sanz, Oreajo.  
Vicente Ibáñez Esteban, Atea.  
Mariano Ballestín Sebastián, Berruoco.  
Santiago Aylón Visiedo, Cubel.  
Bañuel Pérez Baquedano, íd.

*Capacidades.*

- D. Ramón Villanueva Roya, vecino de Daroca.  
Juan Antonio Iñigo Bueno, íd.

- D. Dámaso Pardos Pardos, íd.  
Justo Julián Bueno, íd.  
José Maluenda Arenas, Acered.  
Antonio López Camacho, Used.  
Bruno Sebastián Herrero, Acered.  
Felipe Gracia Delgado, íd.  
Antonio Pardos Visiedos, Used.  
Santiago Hijazo Cortés, Valdehorna.  
Andrés Jimeno Anselmo, Acered.  
Florencio Bueno Ballestín, Berruoco.  
José María Lorente Hernando, Acered.  
Miguel Foj García, Daroca.  
Manuel García Uriel, íd.  
Alejo Martínez Cortés, Fuentes de Jiloca.

*Supernumerarios. — Cabezas de familia.*

- D. Miguel Agüeras González, calle de la Independencia, 17.  
Vicente Rubio Gracia, Albareda, 7.  
Francisco Bescós Pérez, Valencia, 6.  
Victoriano Solanas Vela, Palomeque, 26.

*Capacidades.*

- D. Luis Bazán Rivas, calle de Cinco de Marzo, número 1.  
Vicente González Caverro, Sacramento, 22.

**Egea.***Cabezas de familia.*

- D. Pedro Jiménez Montón, vecino de Erla.  
Luciano Borao Asín, Biota.  
Isidro Mnrillo Conde, íd.  
Miguel Uogría Abad, Erla.  
Maximiliano Abad Castillo, Luna.  
Clemente Colón Pemán, íd.  
Luis Garcés Benedí, Biota.  
Manuel Mayayo Calvo, Layana.  
Enrique Castillo Usán, Tauste.  
Juan José Mincholi, Farasdués.  
Pascual Casaus Aragüés, Tauste.  
Justo Liso Yera, Erla.  
Antonio Lamarca Marcellán, Biota.  
Francisco Romeo Palacio, El Frago.  
Pedro Agapito Zueco, Egea.  
Vicente Aguarón Balián, Pradilla.  
Germán Alonso Puertas, Tauste.  
Luis Pueyo Mayayo, Layana.  
Mariano Jiménez Sierra, Egea.  
Félix Nasarre Pérez, Castejón de Valdejasa.

*Capacidades.*

- D. Martín Rasal Castillo, vecino de Murillo de Gállego.  
Mariano Adellá Armalé, Egea.  
Esteban Tolosana Rivas, Ardisa.  
Alejandro Alastuey Aznárez, Farasdués.  
Dionisio Pueyo Fontán, Valpalmas.  
Saturnino Campos Tenías, Orés.  
Gregorio Lasierra Ariza, Piedratajada.  
Casiano Garcés Arrieta, Tauste.  
Jesús Tesidor Magallón, íd.  
León Longás Longás, íd.  
José Vera Emperador, íd.  
Miguel Moliner Bonet, Luna.  
Ildefonso Aybar Vilellas, Biota.  
Cipriano Bailo Lafita, íd.  
Leoncio Vilellas Lambán, íd.  
José Ibero Jiménez, íd.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Quintín Callejas García, calle de Pignatelli, número 48.  
Victoriano Solanas Vela, Cádiz, 9.  
Paulo Gómez Laosa, Plaza de San Roque, número 1.  
Gregorio Jimeno Gómez, Morería, 18.

*Capacidades.*

- D. José de Yarza Echenique, San Miguel, 12.  
Fernando Escudero Vargas, Bilbao, 6.

**Pina.***Cabezas de familia.*

- D. José Gascón Lapuente, vecino de Quinto.  
Teodoro Laga Delruste, Pina.  
Eloy Campos López, íd.  
Juan Laguna Jaria, Monegrillo.  
Pedro Samper Escué, La Almolda.  
Benito Leonat Usón, Gelsa.  
Antonio Usón Barceló, íd.  
Ramón Murillo Mompeón, Pina.  
Emilio Carranza Delruste, íd.  
Francisco Sanz Zaballas, La Almolda.  
Pedro Campre Grasa, Mediana.  
Francisco Casanova Miguel, Rodén.  
Lorenzo Minguillón Serol, La Zaida.  
Pedro Mata Feliús, Quinto.  
José Serón González, Gelsa.  
Nicolás Millán García, íd.  
Demetrio Palacios Rodes, La Almolda.  
Andrés Jaria Tolsa, íd.  
José Usón Marqués, Gelsa.  
Leopoldo Usón Hajar, íd.

*Capacidades.*

- D. Angel Samper Escuer, vecino de Gelsa.  
José Castillo Pérez, Quinto.  
Luis Burillo López, Alborge.  
José Pío Gabrelmón, Mediana.  
Evaristo Maestro Gavín, Villafranca de Ebro.  
Ramón Navarro Muñoz, Pina.  
Enrique Alegría Continente, La Zaida.  
Mariano Tolosa Anadón, Pina.  
José Mainar Escanilla, Osera.  
Eusebio Berges Lodesma, íd.  
Juan Blasco Taime, Pina.  
Julio Laborda Belled, Alborge.  
Inocencio Lucea Cristóbal, Fuentes.  
Miguel Catalán Salanova, Alborge.  
Simón Marín Abenia, Quinto.  
Francisco Delmás Fuster, Fuentes.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Eustasio Oliván Cosella, calle de Don Jaime I, núm. 1.  
Felipe Arrodi Martón, Goya 7.  
Ponciano Calvete Pinos, Antonio Pérez, 14.  
Emilio Oliete Valle, Verónica, 2.

*Capacidades.*

- D. Antolín Esteban Sarsó, calle del Pilar, 17.  
Ramón Matoses Capilla, 4 de Agosto, 36

**Sos.***Cabezas de familia.*

- D. Manuel Escuer Ara, vecino de Tiermas  
Jacinto Casvas Vera, Sos.  
Ricardo Coasa Félez, íd.

- D. Alejandro Navarro Lampérez, Salvatierra.  
Francisco Bescós Mendivi, íd.  
Mariano Larraz Pérez, Undués Pintano.  
Piedad Lampérez Lorente, Salvatierra.  
Leandro Garcés Cortés, Sádaba.  
Pedro Azuárez Cajal, íd.  
Miguel Polite Laviano, Undués de Lorda.  
Ramón Otín Martínez, Mianos.  
Faustino Estremad Artieda, Navardún.  
Francisco Falces Pelegrín, íd.  
Liberio Soterías Val, Artieda.  
Faustino Aibar Ascaso, Sádaba.  
Miguel Bueno Lagona, Undués Pintano.  
Valentín Vara Recho, íd.  
Miguel Vara Recho, íd.  
Sixto Gil Oria, íd.  
Mateo Gracia Vicastillo, íd.

*Capacidades.*

- D. Antonio Tambo Lamarca, vecino de Sádaba.  
Miguel Domínguez Urú, Mianos.  
Carlos Lámpéz Primicia, Sigüés.  
Francisco Lacadena Arbués, Ruesta.  
Alejandro Remón Iso, Navardún.  
Plácido Pérez Arbea, Mianos.  
Félix López Estremad, Artieda.  
Maximino Gil Serrano, Bagüés.  
Blas Bueno Pascual, Biel.  
Juan José Cardera Aguas, íd.  
Esteban Pérez Otal, íd.  
Mariano Martínez Iriarte, Tiermas.  
Emeterio Fuertes López, Sos.  
Félix Ventura Landa, Urriés.  
Angel Navarro Quintana, Biel.  
Mariano Bielsa Pérez, íd.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Estanislao Campos Caraseco, plaza de la Libertad, 11.  
Antonio Calcerús Falcón, Zuda, 18.  
Gregorio Serrano Alcañiz, Mayor, 28.  
Eugenio Pellicena Minguillón, Espoz y Mina, 47.

*Capacidades.*

- D. Maximino Chóliz Sánchez, calle de Méndez Núñez, 35 a 39.  
José Victoriano Rubio, Universidad, 6.

**Tarazona.***Cabezas de familia.*

- D. Mariano Lacaíta Pardo, vecino de Tarazona.  
Ceferino Cuartero Sábado, íd.  
Emeterio Azuelo Lahiguera, íd.  
Ricardo Díaz Sánchez, íd.  
Lucas García Gil, íd.  
Donato Aznar Pérez, Vera.  
Máximo Magallón Lahuerta, íd.  
Blas Bonilla Bozal, Torrellas.  
Julio García Lacambra, Tarazona.  
José Soro Díaz, íd.  
Santiago Jiménez Martínez, San Martín.  
León García Pérez, Los Fayos.  
Romualdo Cuartero Jiménez, Tarazona.  
Pedro Arcega Pérez, íd.  
Manuel Aban Segura, Alcalá.

- D. Marcelino González Royo, Malón.  
 Juan Galicia Chueca, íd.  
 Bruno Bartolomé Gallo, Litago.  
 Sebastian Crespo Martínez, Grisel.  
 Eladio Ramírez Martínez, íd.

*Capacidades.*

- D. Pedro Zueco Pellicer, vecino de Lituénigo.  
 Modesto Biagorri Angós, Malón.  
 Martín Gracia Jiménez, San Martín.  
 Lucas García Serrano, íd.  
 Vicente Domeco Baigorri, Malón.  
 Valeriano Hernández, Vera.  
 Esteban Molina Mainar, Torrellas.  
 Benito Matilba Jarauta, Novallas.  
 Modesto Rodríguez Azcona, Tarazona.  
 Vicente Lahuerta Tejero, Alcalá.  
 Pascual Torres Sebastián, Vierlas.  
 Julián Fraga Gomara, Añón.  
 Antonio Garay Marqueta, Tarazona.  
 Manuel Marco Diago, Cunchillos.  
 Román Cisneros Serrano, Tarazona.  
 Braulio Ichaso Redrado, Añón.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Paulino Asensio Gelves, calle de Don Jaime, 13.  
 Mariano Azcaberro López, Deán, 4.  
 Vicente Claro López, Coso.  
 Mariano Cados Cajal, San Voto, 6.

*Capacidades.*

- D. Jorge García Catalán, calle Mayor, 39.  
 José Huertas Sesma, Danzas, 10.

**Zaragoza.—Pilar.**

*Cabezas de familia.*

- D. Vicente Adelaido Mena, San Juan.  
 Clemente Morte Rosario, Villanueva de Gállego.  
 Antonio García Sánchez, Alfonso, 39.  
 Román Ferrer Ferrer, Manifestación, 40.  
 Gregorio Villalba Casabona, Libertad, 16.  
 Simón Navarro Vicente, Alfonso, 27.  
 Bernabé de Vega González, Coso, 97.  
 Felipe Duplá Valier, Espoz y Mina, 4.  
 Mariano Marraco Ramón, Manifestación, 1.  
 Luis Aladrén Latorre, Alfonso, 25.  
 José Blanco García, Manifestación, 47.  
 Enrique Pardo Orensanz, Alfonso, 43.  
 Domingo Masdurga Calahorra, Coso, 43.  
 José Causapé Orella, Verónica, 14.  
 Domingo Campos López, Espoz y Mina, 44.  
 José Berdejo Castillo Manifestación, 44.  
 Camilo Gistao Gracia, Pastriz.  
 Joaquín Beltrán Beltrán, Santa Cruz, 8.  
 Carlos Almudí Roque, Alfonso, 14.  
 Esteban Urieta Val, D. Jaime, 66.

*Capacidades.*

- D. Enrique Pedro Lacarrera, Audiencia, 18.  
 Francisco Herce Herce, Alfajarín.  
 Virgilio Vallejo Lasheras, Sobrarbe, 49.  
 Silvestre Colunga Vara, Pastriz.  
 Emilio Gastón Ugarte, Méndez Núñez, 13.  
 Miguel Martes Bandín, Villanueva.

- D. Luis Gonzaga Urzola, Coso, 15.  
 Mariano Serapio Pérez, Plaza de San Felipe, 7.  
 José Mosquera Alquézar, Sobrarbe, 8.  
 Isidro López Aísa, Pastriz.  
 Miguel Rived Arbuniés, D. Jaime I, 1.  
 Pablo Ara Lafuente, D. Jaime, 13.  
 Ricardo Horno Alcorta, Alfonso, 29.  
 José Salarrullana de Dios, Cerdán, 2.  
 Jesús Royo Trallero, Estébanes, 4.  
 Germán Burbano Zamboray, Prudencio, 43.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Andrés Tomás Navarro, Pilar, 6.  
 Andrés Anrantegui Ballesteros, Santiago, número 18.  
 Pascual Belsué Lizabe, Estébanes, 4.  
 Pedro Lapuerta Bertuer, Plaza del Pilar, número 29.

*Capacidades.*

- D. Mariano Félez Fastos, Pilar, 19.  
 Julio Bernal Noailles, Coso, 2.

**Zaragoza.—San Pablo.**

*Cabezas de familia.*

- D. Angel Monreal Torre, Palomar, 4.  
 Enrique Laguna Gil, Cinco de Marzo, 1.  
 Juan Bayod Cervera, Blancas, 13.  
 Timoteo Pamplona Escudero, Independencia, 29.  
 José Berrio Luna, Armas, 5.  
 Ramón Camañés García, Casta Alvarez, 22.  
 Cesáreo Abadía Peralta, Coso, 60.  
 Paulino Rueste Cebrián, Utebo.  
 Eusebio Lázaro Campillo, Cadrete.  
 José Biarge Anzano, Armas, 53.  
 Francisco Ginés Marqués, Arte, 8.  
 Manuel Rey Villagrasa, Armas, 100.  
 Lucas Escolá Arunay, Torrero, 76.  
 Nicolás Salcedo Puente, San Pablo, 65.  
 José Pérez Cortés, Armas, 92.  
 Simón Gracia Marquina, Portillo, 88.  
 Francisco Domingo Bartos, Democracia, 16.  
 Emilio Abizanda Broto, Canfranc, 5.  
 Serapio Aguilar Gracia, El Burgo.  
 Francisco Domingo Aranda, Democracia, núm. 16.

*Capacidades.*

- D. Cándido Díaz de Arcaya, San Miguel, 40.  
 Julio Bravo Folch, San Clemente, 2.  
 Guillermo Allanegui Lusarreta, San Miguel, núm. 4.  
 Ramón Bosqued García, Independencia, 16.  
 José Comín Ballesteros, Ramón y Cajal, 7.  
 Manuel Camón García, Coso, 4.  
 Toribio Bazán Pascual, Rufas, 15.  
 Antonio Ferrán Raso, Espoz y Mina, 30.  
 Angel Mozota Vicente, Coso, 162.  
 Félix Buil Monteagudo, Armas, 152.  
 Antonio Casaña Pérez, Coso, 168.  
 Pablo Buil Bayod, Espartero, 1.  
 Ceferino Agud Millán, Hernán Cortés, 9.  
 Esteban Melón Ibarra, Coso, 164.  
 Mariano Ainsa Loscos, Agustina de Aragón, 18.

Joaquín Briz García, San Miguel, 12.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

D- Pedro Urroz Ruiz, Torrero, 24.

Serafin Gavara Illera, Coso, 14.

Francisco Mallat Fernández, San Diego, 5.

Pedro Guillén Saleta, Palomeque, 32.

*Capacidades.*

D. Antonio Armisén Berástegui, Plaza del Pueblo, 5.

Feliciano Catalán Monroy, Coso, 168.

Zaragoza, 30 de agosto de 1915.— El Secretario de Gobierno, Antonio Costa. — V.º B.º — El Presidente, Cagigas.

## AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA

**Relación** de las causas que se encuentran en esta lo y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre del año 1915.

SECRETARÍA	JUZGADOS	PROCESADOS	DELITOS	FECHA de los señalamientos.
Guillén	Daroca	Andrés Cruz	Hojas clandestinas	28 septbre.
Id.	Id.	Casiano Alejalde y otro	Falsedad	29 y 30 —
Id.	Egea	Bernardino Burillo	Robo	4 octubre.
Id.	Id.	Francisco Cerlanga	Homicidio	5 y 6 —
Id.	Id.	Serapio Fabre	Id.	7 al 9 —
Clavero	Pina	José Fustero	Violación	20 y 21 —
Burriel	Belchite	Luis Ortiz y otros	Robo	21 —
Id.	Id.	Pascual Domingo Hernando	Parricidio	22 —
Clavero	Pina	Vicente L. Galán	Asesinato	22 —
Id.	Sos	Eugenio Dieste y otro	Profanación	25 —
Guillén	Ateca	Damián Ciria y otros	Homicidio	25 al 27 —
Clavero	Sos	Vicente Sánchez	Incendio	26 —
Id.	Id.	Sixto Cortés	Homicidio	27 y 28 —
Guillén	Ateca	Nicolás Zurdo	Abusos deshonestos	29 —
Id.	Id.	Marcos Marin	Violación	28 —
Clavero	Sos	Escolástico Cortés	Cuhecho	29 y 30 —
Burriel	Cariñena	Francisco Martín y otro	Robo	8 novbre.
Id.	Caspe	Melchora Sancho y otro	Billetes falsos	8 —
Id.	Id.	Felipe Santiago Cortés	Abusos deshonestos	9 —
Id.	Cariñena	Antonio Cebollada y otro	Robo	9 —
Id.	Caspe	Francisco Abadía	Homicidio	10 y 11 —
Id.	Id.	Roque Minguillón	Id.	12 y 13 —
Id.	Tarazona	Tomás Polo Vidaurreta	Robo	17 —
Guillén	San Pablo	Mariano Cebollero	Id.	17 —
Burriel	Tarazona	Jesús Rubio Villafranca	Id.	18 —
Guillén	San Pablo	Manuel Lavilla	Id.	18 —
Burriel	Tarazona	Juan Cruz Lahuerta	Violación	19 —
Guillén	San Pablo	Manuel Lavilla	Homicidio	19 y 20 —
Clavero	Pilar	Vicente Sánchez	Id.	22 —
Guillén	San Pablo	Santiago Comin	Malversación	22 —
Clavero	Pilar	Antonio Moreno y otro	Robo	23 —
Guillén	San Pablo	Juan Orpella y otra	Aborto	23 —
Clavero	Pilar	Asunción Aparicio y otra	Robo	24 —
Guillén	San Pablo	Manuel Blasco y otros	Id.	24 al 27 —
Clavero	Pilar	Antonio Daniel Jordana	Id.	25 —
Id.	Id.	Vicente Serrano	Abusos deshonestos	26 —
Guillén	San Pablo	Emilio Gómez	Robo	29 —
Clavero	Pilar	Hector Benesse y otro	Id.	29 y 30 —
Id.	Id.	Manuela Guitarte	Corrupción	1 dicbre.
Id.	Id.	Joaquina Arnal y otras	Id.	2 y 3 —
Burriel	San Pablo	Tomás Hernández y otra	Aborto	6 y 7 —
Clavero	Pilar	Rafael García	Falsificación marca	9 al 11 —
Guillén	San Pablo	Felipe Gracia Huete	Robo	9 —
Id.	Id.	Alejandro Domingo y otros	Id.	10 —
Id.	Id.	José Gracia Almenara	Id.	13 —
Clavero	Pilar	Carlos Alvera y otro	Falsificación marca	13 y 14 —
Burriel	San Pablo	José Clavero y otro	Robo	14 —
Id.	Id.	Basilio Clavero	Abusos deshonestos	15 —
Clavero	Pilar	Mariano Cortés	Falsificación marca	15 y 16 —
Id.	Id.	Jacinto Lambán	Id.	17 y 18 —
Id.	Id.	Francisco Pineda y otros	Id.	20 y 21 —

Zaragoza, 30 de agosto de 1915.— El Secretario de Gobierno, Antonio Costa. — V.º B.º — El Presidente, Cagigas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Y BELLAS ARTES

**Registro general de la Propiedad  
intelectual.**

Relación de los representantes de la Sociedad de Autores Españoles en las capitales de provincia, que se publica a los efectos de las Reales órdenes dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha 27 de junio de 1895 y 19 de mayo de 1909.

Alava (Vitoria), D. Teodoro de Iradier.  
Albacete, D. Antonio Gotor.  
Alicante, D. Miguel Soler.  
Almería, D. Carlos Pérez Barillo.  
Avila, D. Juan Pérez Rodríguez.  
Badajoz, D.<sup>a</sup> Dolores Sara.  
Baleares (Palma de Mallorca), D.<sup>a</sup> Catalina Esteva.  
Barcelona, D. Juan Eugenio Morant.  
Burgos, D. Juan L. Manrique.  
Cáceres, D. Mauricio Quirós.  
Cádiz, D. J. Ureña.  
Ciudad Real, D. Joaquín Bermúdez.  
Córdoba, D. Rafael Mesa.  
Coruña, D. Joaquín Astray.  
Cuenca, D. José Echevarría.  
Gerona, D. Antonio Franquet.  
Granada, D. Miguel Pizarro.  
Guadalajara, D. Antonio Ayuso del Castillo.  
Guipúzcoa (San Sebastián), D. Juan Cruz Echezarreta.  
Huelva, D. José Díaz Conde.  
Huesca, D. Simeón Bernad.  
Jaén, D. Manuel Alcázar.  
León, D. Rafael Reparaz.  
Lérida, D. José Herrera Sarroca.  
Logroño, D. Nicolás A. Marín.  
Lugo, D. Carlos Pardo Pallín.  
Málaga, D. Manuel Fernández del Villar.  
Murcia, D. Lucindo García Pastor.  
Navarra (Pamplona), D. Luis García Goizueta.  
Orense, D. Manuel Alcalá.  
Oviedo, D. Gerardo Aza.  
Palencia, Sres. Alonso e hijos.  
Pontevedra, D. Francisco Portela Pérez.  
Salamanca, D. José Tapia.  
Santander, D. Francisco Menchero.  
Segovia, D. J. Pérez del Barrio.  
Sevilla, D. Luis Piazza.  
Soria, D. Julio de Soria.  
Tarragona, D. Francisco Poblet.  
Teruel, D. Ruperto Moreno.  
Toledo, D. Francisco Palacios Bregada.  
Valencia, D. Vicente Escalante.  
Valladolid, D. Juan González López.  
Vizcaya (Bilbao), D. Fernando Villamil.  
Zamora, D. Francisco Fernández Nieto.  
Zaragoza, D. Agustín Allué.  
Madrid, 31 de julio de 1915.—El Jefe del Registro, Emilio Ruiz Cañabate.

(Gaceta 28 agosto 1915).

**SECCION SEXTA**

**Aniñón.**

Por espacio de quince días, contados desde hoy, y a los efectos legales, se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario formado para el año próximo de 1916.

Aniñón, 30 de agosto de 1915.—El Alcalde, José M.<sup>a</sup> Jimeno.

**Chodes.**

El presupuesto municipal ordinario de esta villa para el próximo año de 1916, se hallará expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos consiguientes.

Chodes, 1.<sup>o</sup> de septiembre de 1915.—El Alcalde, Prudencio Polo.

**Fabara.**

Por término de quince días, y en la secretaría municipal, se expone al público desde el día de mañana el proyecto de presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el año próximo de 1916, a fin de que pueda ser examinado por los vecinos y en su caso reclamar de agravio.

Fabara, 29 de agosto de 1915.—El Alcalde, Antonio Latorre.

**Isuerre.**

Por término de quince días, y a los efectos reglamentarios, se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento el proyecto del presupuesto municipal de este pueblo para el año 1916.

Isuerre, 1.<sup>o</sup> de septiembre de 1915.—El Alcalde, Esteban Puyal.

**La Almolda.**

El presupuesto municipal ordinario, formado por este Ayuntamiento para el año 1916, estará expuesto al público, por término de quince días, contados desde el siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, a los efectos reglamentarios.

La Almolda, 29 de agosto de 1915.—El Alcalde ejerciente, Ricardo Palacio.

**La Puebla de Alfindén.**

El proyecto del presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el año 1916, se halla de manifiesto al público, por término de quince días, en la secretaría del Ayuntamiento, donde se admitirán reclamaciones.

La Puebla de Alfindén, 23 de agosto de 1915. El Alcalde, Eduardo Lacambra.

**Lécera.**

A los efectos prevenidos en el art. 161, párrafo 3.<sup>o</sup> de la vigente ley Municipal, y por término de quince días, se hallará expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento, el presupuesto municipal ordinario para 1916.

Del mismo modo y por el mismo período, hallase expuesta al público, en la referida oficina, la cuenta municipal de 1914 con los documentos que la justifican.

Lécera, 30 de agosto de 1915.—El Alcalde, Domingo Casaos.

**Malanquilla.**

Desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y por el tiempo reglamentario, se hallará expuesto al público, en la secretaría de esta Corporación, durante las horas de oficina, el presupuesto municipal ordinario formado para el año 1916, durante cuyo tiempo podrán hacerse cuantas observaciones crean convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Malanquilla, 28 de agosto de 1915.—El Alcalde, Cristóbal Nuevas.

**Mediana.**

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1916, durante el plazo de quince días se hallará expuesto al público, a fin de que quien se crea interesado pueda reclamar contra el mismo.

Mediana, 28 de agosto de 1915.—El Alcalde, Bernardo Domingo.

**Rueda de Jalón.**

El proyecto del presupuesto ordinario para 1916, formado por el Ayuntamiento, se encuentra de manifiesto en la secretaría municipal por el término reglamentario.

Por igual período de tiempo y para que puedan ser examinados, quedan expuestos al público los repartimientos vecinal y general formados en substitución del de consumos y para cubrir el déficit, correspondientes al año actual.

Rueda de Jalón, 28 de agosto de 1915.—El Alcalde, Mariano Arcega.

**Santa Cruz de Moncayo.**

El proyecto del presupuesto municipal ordinario, formado por este Ayuntamiento para el próximo año de 1916, se halla expuesto al público, por espacio de quince días, en la secretaría de este Ayuntamiento, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que contra el mismo se presenten.

Santa Cruz de Moncayo, 28 de agosto de 1915.—El Alcalde, Narciso Berges.

**Terrer.**

El proyecto de presupuesto ordinario de este pueblo para el año 1916, se halla de manifiesto al público, por espacio de quince días, en la secretaría municipal, a los efectos que previene el artículo 146 de la ley Municipal.

Terrer, 28 de agosto de 1915.—El Alcalde, Silvestre Fuentes.

**Villalba.**

A partir del día 1.º de septiembre próximo se hallarán de manifiesto, en la secretaría de este Ayuntamiento al objeto de oír reclamaciones, los documentos siguientes:

Cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1914 y el proyecto del presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1916, ambos por término de quince días.

Villalba, 30 de agosto de 1915.—El Alcalde, Federico Lázaro.

**Villalengua.**

Por término de quince días queda expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento, el proyecto del presupuesto ordinario formado para el año próximo, a los efectos reglamentarios.

Villalengua, 29 de agosto de 1915.—El Alcalde, Laureano Toledo.

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Requisitorias.**

*ajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 86 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento de Marina Militar.*

DOMINGO ORÓÑEZ, Evaristo; natural de Zaragoza, soltero, colchonero, de veinte años, hijo de Santiago y de Casimira; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por disparo, lesiones, etc; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza, a la práctica de una diligencia judicial; haciéndose constar que no se ha decretado su prisión.

TABUENCA REMÓN, Sotero-Carmelo; hijo de Guillermo y de Serapia, natural de Zaragoza, soltero, de veintiséis años de edad, de oficio alpargatero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño.

**DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS**

POR

**D. JERÓNIMO BORAO**

Segunda edición aumentada con las colecciones de voces usadas en la comarca de la Litera, autor D. Benito Coll Altabás, y las de uso en Aragón, por D. Luis V. López Puyoles y don José Valenzuela Larrosa.

Se halla de venta en la Depositaria de la Excelentísima Diputación provincial al precio de 2 pesetas ejemplar.

En la misma pueden adquirirse las demás obras de la Biblioteca de Escritores aragoneses.

IMPRESA DEL HOSPICIO